

El Porvenir Castellano

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia. — Se publica Lunes y Jueves.

FRANQUEO
CONCERTADO

Año XXI - Núm. 1.829

SORIA, 30 de Noviembre de 1933

Director, Marcelo Reglero Pérez

Cómo miente un sacerdote.

Nuestros lectores recordarán que en el núm. correspondiente al día 6 del corriente anunciábamos la publicación de una carta elector que habíamos recibido firmada por D. Eleuterio Fernández, según nos dicen humilde magistral de la S. I. C. de Burgo de Osma. Recibimos la carta cuando ya estaba hecho el periódico y ningún perjuicio causábamos al firmante porque la carta esa estaba ya divulgada, como podía importar al Sr. Fernández. Además ningún deber y si sentimientos de compañerismo y simpatía podían obligarnos a publicar la carta.

Pero a nuestra cortesía, ofreciendo la publicación, responde en «Hogar y Pueblo» el Sr. Fernández con estos adjetivos: «periódico insignificante»; «habitualmente incoloro, inodoro e insulso»; «le inspiramos lástima y compasión»; «hacemos una campaña ridícula»; etc., etc.

A uno le dan esta paliza y se queda k. o. Pero se pasa el atontamiento y dice uno: ¿a qué viene esta paliza? ¿qué le he hecho yo al Sr. Eleuterio? Y por más que uno mira y remira no halla más que, con motivo de una campaña de saneamiento de las costumbres políticas, que nos creímos obligados a hacer, el Sr. Eleuterio se desata en improperios suponiéndonos esclavos de no sé qué vicios y arremetiendo furiosamente contra el señor Arranz, sus amigos y simpatizantes.

¿Qué tal anda de caridad el curita Eleuterio? Pues agárrense, amigos ortodoxos. Su nunca bien ponderada carta, dice así:

Burgo de Osma, 5-11-33.

Sr. D. Gregorio Arranz Olalla.

Muy señor mío y de toda mi consideración y respeto: El que suscribe estas líneas, encargado por aquél entonces accidentalmente de la dirección del Semanario Católico, «Hogar y Pueblo», de Burgo de Osma, publicó en los números correspondientes al 5 y al 12 de Agosto p. pdo. dos artículos consecutivos, titulados «El Partido Republicano-Conservador y la Ortodoxia» y «Hay que ser lógicos».

Dichos artículos eran comentario a una conclusión aprobada por unanimidad en la primera Asamblea general del citado Partido celebrada bajo la Vice presidencia de V. en la última decena del pasado año.

Es la conclusión segunda de la sentencia sobre cultura, defendida por su correligionario político el señor Recasens Siches, y que copiada a la letra del semanario «Nueva Política» órgano del Partido, dice así: «El partido reconoce como principio esencial del Estado la neutralidad del mismo en materia de confesión religiosa, y acata

el precepto constitucional de laicidad de la enseñanza oficial».

Muchos lectores de «Hogar y Pueblo», hondamente impresionados por aquellos artículos al tener noticia del propósito que V. abraza de proclamarse candidato por esta provincia en el próximo domingo para las futuras cortes de la República, desean saber si V. se ratifica y sigue haciéndose solidario de la doctrina afirmada en la referida conclusión; pues creen tener derecho en concepto de electores a saber de una manera clara cual es la ideología de los que aspiran a ostentar su representación en el Parlamento nacional.

Como según se rumorea, V. sigue afiliado al Partido que adoptó esa conclusión y parece que con ese carácter luchará, por lo que a mí toca eso me basta y me sobra para de confirmarse ese rumor público, tener por contestada la pregunta en sentido afirmativo, y en consecuencia como se da el caso de que a la vez que V. se presentan otros candidatos de quienes me consta que no solo como simples ciudadanos sino también como políticos rechazan esos principios político-religiosos, estoy firmemente persuadido, de que yo no puedo en conciencia votar a V. sin traicionar mi Fé de católico y de sacerdote; puesto que los tales principios han sido condenados repetidas veces en documentos solemnes emanados de la suprema Autoridad de la Iglesia.

Por tanto anejeo desde ahora públicamente que no le votaré a usted a no ser que usted haga una declaración pública de que renuncia a pertenecer en adelante al Partido Republicano-Conservador que hace profesión de esta ideología política. Es más, desde aquí mismo, y bajo mi personal y exclusiva responsabilidad, declaro que creo cumplir con un deber de conciencia aconsejando a todo el que anteponga sus convicciones católicas a cualesquiera otros intereses o consideraciones a que haga lo mismo que yo, por lo menos mientras haya otros candidatos que sean católicos sin más compromisos de partido incompatibles con la doctrina católica.

Por lo demás, salva mi conciencia soy de usted afmo. s. s. con toda clase de consideraciones personales. — Eleuterio FERNÁNDEZ.

Los católicos diocesanos juzgarán ahora a quien así procede.

Y ahora viene la respuesta: Mintiendo a sabiendas, ofendiendo a Dios, puesto que incumple uno de los Mandamientos de la Ley de Dios, el celeberrimo D. Eleuterio, falsa, omite, o calla la verdad, que, referida al Partido Republicano Conservador en su programa sobre política cultural es así:

El Partido reconoce como principio esencial del Estado, la neutralidad del mismo en materia de confesión religiosa y acata el precepto constitucional de la enseñanza oficial; pero entiende que como la concepción y el sentimiento religioso forma parte para muchos de un proceso educativo orgánico, el Estado debe suministrar los medios para ello con lo cual no sufre menoscabo el principio de neutralidad. Por ello propugna que a tenor del deseo de los padres de los educandos, el Estado debe facilitar los medios para coordinar su enseñanza laica en la educación religiosa.

Y la doctrina sustentada por Recasens Siches, a quien combatía don Eleuterio, es así:

Libertad de enseñar. — Son derechos fundamentales de la persona humana el de libre expresión del pensamiento, en todas sus aplicaciones y el de libertad de trabajo; y como tales se hallan reconocidos y garantizados en la Constitución de la República Española. Ahora bien; en virtud de tales derechos es evidente que a nadie se puede privar la práctica de actividades docentes, lo mismo gratuitas que retribuidas. Por eso somos partidarios de suprimir aquellas limitaciones que han venido a mutilar esos derechos de libre expresión del pensamiento, y de libertad de trabajo, y su mútua combinación en la libertad docente.

El Estado no tiene confesionalidad religiosa; pero que el Estado no tenga confesionalidad religiosa no significa que haya de producirse de un modo hostil con ninguna confesionalidad religiosa, y mucho menos con la que es profesada por un gran número de españoles.

El Estado no tiene confesionalidad religiosa porque, sencillamente, no tiene una conciencia individual que puede ser salvada o condenada, por que no sujeto de sacramento, porque el Estado, en definitiva no es sino el orden jurídico, y el orden jurídico es un conjunto de ideas entresacadas con sentido normativo; por eso un canónico de Notre Dame de París en una referencia recientemente recordada por nuestro correligionario Romero Otazo, decía:

El Estado es neutro por definición, por esencia; ahora bien, neutro quiere decir que él no entiende de Religión, que no se preocupa de la Religión, pero al ciudadano si le interesa, le puede interesar. Y es evidente, si el Estado es neutro no puede él imponer ni siquiera sugerir desde su escuela una enseñanza religiosa, pero como es evidente también que para aquellos que son religiosos, la Religión no es una asignatura de adorno, sino un elemento esencial integrante en la formación educativa actual, en nombre de lo que entonces era un núcleo embrionario de nuestro Partido, tuve yo el honor de defender en las Cortes una enmienda en la que se propugnaba lo siguiente: El Estado da enseñanza laica o neutra, la enseñanza del Estado es laica o neutra, pero su ministrará el Estado, incluso pagándola él, con sus medios materiales, enseñanza religiosa a aquellos muchachos cuyos padres pidan

la enseñanza católica, o enseñanza mahometana, si se reunía un núcleo suficiente. El Estado no entiende cuál es la Religión verdadera ni cuál no lo es, pero suministrará en sus propias Escuelas enseñanza religiosa, a aquellos alumnos cuyos padres la pidan.

¿Qué le parece a D. Eleuterio? Si se hubiera impuesto en el Go-

bierno la doctrina de este señor Recasens Siches, Catedrático de la Universidad de Madrid, ¿sufrirían los católicos lo que sufren por la Enseñanza?

El Porvenir Castellano
Se vende en el Kiosco del Libro

MOSAICO



Cartas a las lectoras

A Doña J. Z. — Es tan grande el chaparrón de preguntas que ha vertido sobre mí, que no me encuentro con fuerzas para responderle a todas. Política. Religión. Código. Pero ¿es que aun no se ha dado cuenta usted que no tiene que ver nada la religión con la política?

La política es cosa de los hombres, y la religión es cosa de los hombres también, pero solo cuando la finalidad de la conciencia es Dios. Cuando queramos hacer de un dogma, de una creencia una simple maniobra política entonces ni hay dogma, ni creencia, ni religión. Por no haber, no hay ni siquiera fanatismo; que el fanatismo religioso, no desciende tan a ras de tierra.

El Código. — ¿Qué quiere que le diga del código? Le diré que el código civil es la intransigencia, es la ley. El código canónico es la tolerancia. Tan tolerante es, que ni siquiera admite la duda de que Vd. y su marido tengan motivos para no vivir juntos. Bajo los lazos indisolubles, no cabe más que felicidad. ¿Que su marido no es bueno y la maltrata? Eso, no tiene importancia. Las tolerantes leyes canónicas hacen que las palabras no hieran y que los palos no hagan daño. Querer buscar una definición más intransigente del código canónico, sería buscar tres pies al gato. ¿Que es usted católica, rabiosamente católica y que no está conforme con que las hayan metido en jaleos políticos? Eso no tiene remedio. No chillar, no gritar, porque no adelanta nada con chillar y gritar. El código canónico, el código de la tolerancia no tiene ninguna ley para zanjar este berrinche político-religioso de usted. La única ley inflexible de este código es Dios, y con Dios no cuentan para hacer política.

«Los periódicos republicanos no se pueden leer porque dan asco». Este párrafo de su carta, me retrata su ánimo influenciado por esa política de la que usted quiere abominar. ¿Cuándo se ha visto que la verdad de asco? Y además, a usted, tan apolítica ¿quién la manda leer la mala prensa? Sus ojos, acostumbrados a extasiarse ante las hojas del devocionario, girarán horrorizados, cuando frente a ellos restallen esas duras verdades de la prensa republicana que no son cosas del otro mundo. La ingenuidad de su comentario, me hace ver, que tan católica, tan enemiga de estas luchas de los hombres que desdenea por humanas, también usted ha caído en los horrores de esta política abominable.

¿Y qué piensa su marido de estas cosas? Me figuro, las batallas, las rabietas que le costará la disconformidad de su marido con los dogmas católicos. Usted no se merece eso. Usted que acata tan a ciegas la tolerancia de su código, merecía que a su lado hubiese un hombre, menos prosaico, más católico y más amante de su mujer y de sus dogmas. Pero ese código tolerante le obliga a seguir encadenada a él, aunque estarían mejor el uno separado del otro.

Y si esa disconformidad, ese antagonismo de usted con su marido y de su marido con usted, no es capaz de deshacerlo un código ¿para qué sirve ese código tan tolerante y tan cristiano?

Para ello, la República ha puesto frente a ese, otro código más intransigente, más inexorable, menos dogmático pero más humano. Y usted, según confiesa, ha votado contra la República. Si usted ha hecho eso, ¿por qué habla de disconformidad, de esclavitud y de creencias?

Juan de España.

Garganta • Nariz • Oídos

Durante los días 26 y 27 del mes de Diciembre pasará consulta en Soria el especialista

DR. BRIEVA

médico adjunto a los servicios de otorrinolaringología del Hospital general de Madrid que dirige el Dr. Hinojar. Traqueobroncoscopia y Esofagoscopia.

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7.

Hotel Comercio - Teléf. 30

Pidiendo en todos los establecimientos

Coñac CABALLERO

le entregarán una tarjeta como ésta, guárdela, y cuando tenga reunidas 25, se le obsequiará con una navajita o con tres preciosas cucharitas con el anuncio de CABALLERO.

Si desea una estupenda pitillera o monedero de piel de Ubrique, bastará reunir 50 tarjetas.

Cuando pida Coñac, diga:

CABALLERO

y puede tener la garantía de que es el mejor.

REFLEXIONES

Por qué seré republicano, decididamente republicano, me pregunto. Porque seré malo, contéstame por mí infinidad de ignorantes. Son esos que si tienen varios chicos tontos y uno inteligente y travieso dicen de él que les salió republicano, con lo que a sensu contrario parecen dar a entender que sus otros hijos les salieron tan monárquicos como ellos. Pero yo no quiero sacar esta conclusión. Dios me libre; bástame con hacer constar objetivamente lo que dicen ellos y la cara de pillines con que lo dicen.

La sima misteriosa de su ignorancia pide formas de gobierno que nazcan y mueran como el sol, sin parto de su inteligencia ni apoyo de su voluntad. Y si esa forma encarna en un tirano ¡qué importa! ya saben ser esclavos. Y si al día el tirano mancha su honra o roba sus haciendas, entonces tendrán que ser héroes para saber matarlo; aniquilarán el monstruo y dejarán la causa que lo originó; repetirán una vez más la escena histórica de unos tontos enloquecidos. Después enroscarán otra vez su voluntad, como perro sumiso, a los pies del heredero de despota y aún si se lo pide ladrarán bestialmente ¡vivan las cadenas!, ese grito que retumbó en el solar hispano el siglo pasado.

Para tales hombres hoy por hoy ningún razonamiento y a los que me comprenden sólo pedir para tales hombres una política cultural intensa—una política política—apartidista, que les saque a flote de los fondos abisales de su incultura. Comprendo en mis reflexiones que las exigencias políticas de estos hombres estén colmadas con formas de gobierno en las que figure como Jefe del Estado una persona de hecho y aún constitucionalmente irresponsable, alhaja garantizada de por vida y sustituida en la lotería hereditaria de por

muerte; pero lo malo es que esta masa ineducada e inculta convive con otra que, claro es, no puede avenirse a dejarse pastorear o telear por un irresponsable.

Además, el fondo o idea diferencial básica de la irresponsabilidad del monarca en las monarquías más o menos absolutas o más o menos constitucionales ¿hasta qué punto es natural, lógica y racionalmente, hacendera? Convengámonos en que haya una irresponsabilidad natural, pero a un ser por naturaleza capaz de responsabilidad, por el hecho de hacerle jefe político ¿podemos en justicia hacerle irresponsable sin degradarle y degradarnos? y la irresponsabilidad por naturaleza ¿podemos acaso convertirle en responsable por mera voluntad sin endiosarnos? Son anormales, naturalmente irresponsables, los imbéciles, los idiotas, los locos y los dementes, y según este razonamiento en política son también anormales, pactadamente irresponsables los monarcas.

Figúrense ustedes que uno de estos políticamente irresponsables sea también naturalmente imbécil, es decir, naturalmente irresponsable, o medio imbécil; es decir, que un día mande una imbecilidad política y al siguiente descanse cazando y calculen la cantidad de irresponsabilidad o imbecilidad natural que tiene que concurrir en los súbditos a los que esto les parezca bien. Además de que es tan ridículo, ilógico y absurdo telear de Jefe del Estado a un idiota—naturalmente irresponsable—como tener haciendo el idiota—irresponsable político—a un Jefe del Estado que no lo sea.

¿Que todas las formas de gobierno, o mejor todos los gobiernos, son puros o impuros según que tengan en cuenta o no el bien general y según que practiquen o no rigurosamente la justicia?

De acuerdo.

Pero no se me negará que en el orden de las construcciones teóricas y aun en el de las realidades es más factible purificar el gobierno con un régimen republicano de control ciudadano y responsabi-

dad en los dirigentes, que no con el ancestral de abstinencia político-ciudadana e irresponsabilidad monárquica.

¿Que en la evolución de las monarquías nos encontramos con tipos históricos que se asemejan tanto a las repúblicas por su carácter representativo y parlamentario que hay que atender a la duración personal del cargo de Jefe del Estado y al carácter mayestático e irresponsable del mismo para diferenciarlas?

No lo niego, y mejor para ellas. Mas por mucho que reduzcamos las diferencias, siempre nos encontraremos con el hueso de la irresponsabilidad del monarca, que es bien difícil de roer.

Ya sé que los monárquicos que lo son por cabezonada doctrinal o por rutina familiar sin doctrina, o por amargura ante los aristocráticos privilegios abusivos que se les volaron, me sacarán como único argumento ¡ellos que son los únicos que no debieran hablar de abusos! los abusos de ciertas repúblicas históricas. Les anticipo—remitiéndome a lo dicho—que esas no son razones, porque también hubo repúblicas modelo como hubo monarquías ejemplares; pero por si se ofuscasen demasiado con el argumento les pondré en los labios este caramelo de acibar para que se esfuerzen en endulzarlo. Va a guisa de ejemplo final.

Un Borbón. En la lista de los reyes españoles se le llamó Fernando VII, y no el Divino, el Humano o el Sabio, no, sino despectivamente el Narizotas. Cruel, reptilisco y tortuoso exclamó después de haber vendido a España: Marchemos francamente y yo el primero por la senda constitucional.

Después ya sabéis su historia de asesinatos políticos, de perfidias y de crueldades, y si no la sabéis aprendedla que tiene mucho jugo y es bien típica. A su per un hombre todo nobleza e idealidad, todo corazón, el General Riego, luchaba a la luz por traer un día la libertad a los españoles. El Narizotas que odiaba la luz se arrastraba. Como era irresponsable y además un vulgar deliriente preparaba su crimen. Dice la notable escritora Eugenia Astur en su reciente obra «Riego»: «Cuando a Fernando VII, que se acercaba a la Corte (en pequeñas jornadas para no presenciar la ejecución) le fue anunciado que ésta ya se había verificado, dicen que frotándose las manos se repantingó en el coche y con un acento en el cual se traslucía la satisfacción de quien al fin se ha librado de una pesadilla, exclamó festivo: Liberales: ¡gritad ahora ¡viva Riego!»

Yo algunas noches he soñado que ante tanta crueldad me acercaba a la carroza y por no mancharme al matarlo como a una víbora le escupía a la cara. Acaso esto haya también influido para que sea, republicano, decididamente republicano.

Benito del Riego.

BLANKO

FOTOGRAFIA A DOMICILIO

Avisar con un día de antelación a CABALLEROS 2, o en la «Droguería Patria» Plaza de HERRADORES, 7.—SORIA

Vermouth GARCIANI SELECTO

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a partir del día 1 de Diciembre próximo la hora de salida del automóvil SORIA-GUADALAJARA será a las 12 y media.

NOTICIAS

El R. P. Valentín de Uriarte

Con el mismo cariño de siempre hemos leído la interesante carta que desde muy lejanas tierras nos dirige aquel R. P. Valentín, que durante su estancia en Soria, en el convento de los P. P. Franciscanos supo granjearse la estimación general.

El P. Valentín nos envía nombres de numerosas familias sorianas, de las que quisiera recibir correspondencia, así como también de sus inolvidables alumnos.

Para todos, tiene este buen Franciscano y este buen español, gratos recuerdos.

Y por si, como es de suponer, algunas familias sorianas, desean escribirle, con mucho gusto publicamos la dirección de tan buen amigo, que es así:

Rdo. Padre Valentín de Uriarte
Misionero Español
Perú VI -Pará Amazon s, Iquitos
Río Ucayali
CONTAMANA

Por la libertad

Pretende envenenar al marido y a sus hijos

La vecina de Bugo de Ojma, Beatriz Hernandez, de 38 años, ha sido puesta a disposición del juzgado, por el delito de intento de envenenamiento a su marido y a sus hijos, sirviéndose de una pastilla de sublimado que echó en una cazuela de patatas antes de servirviras a sus familiares.

Letras de Luto

† Dias pasados falleció en esta ciudad el anciano maestro jubilado D. Quintín Egidio Jiménez.

Enviamos a su esposa y demás familiares nuestro sentido pésame

D. Gregorio Arranz Olalla

Como decíamos en nuestro último número, en la tarde del lunes llegó a Soria el diputado a Cortes por la provincia Sr. Arranz

Fué saludado por numerosos conreligionarios y amigos y el martes al mediodía regresó a Madrid.

Teatro Principal

Para el sábado se anuncia en este favorecido Coliseo la truculenta producción «El Monstruo de la Ciudad», formidable y oportuna película de la Metro interpretada por la bella artista Jean Harlow, «la Venus de platino», cuyo sensacional argumento levanta el espíritu ciudadano con los ejemplares y vibrantes rasgos de heroísmo de los guardadores del orden social.

El domingo presentará la Empresa otro grandioso programa con la más deliciosa Opereta UFA «El

Trio de la bencina», film que ofrece múltiples detalles sugestivos, delicadas notas y pugna sentimentales, muestra de la excelente técnica de la marca única en melodias consagrada en operetas al servicio de la fantasía y sobre todo a la actuación de la pareja ideal Lillian Harvey y Henry Garat.

EL PORVENIR CASTELLANO

Periódico independiente
Se publica lunes y jueves
Año: seis peretas
Suscribiéndose por el año 1934, recibirá gratis el periódico hasta fin de Diciembre del año actual.

Cine Ideal

Hoy Jueves, 3.º programa de día laborable.— Sally Eilers y James en la deliciosa comedia

Suerte de marino

El éxito de esta semana en el Cine Alkazar de Madrid

Domingo próximo: Un estupendo programa

La epopeya de la Independencia. Un film épico sobre las cumbres del Tírol
Y el «sketch» hablado y cantado en Español

BUENOS DIAS

por Imperio Argentina
Clamoro exito.

PARA LAS MUJERES

El departamento de Sanidad de Nueva York ha hecho pública una advertencia a las mujeres que tienen la costumbre de pintarse las cejas y las pestañas, en la cual se dice que se han registrado últimamente numerosos casos de enfermedades graves de los ojos, debidas al uso de tintes que contienen ingredientes nocivos.

Añádese que una mujer se ha quedado completamente ciega.

El director de Sanidad ha prohibido la venta de varios tintes que contienen un elevado porcentaje de derivados de anilina y de nitrato de plata.

SELLOS DE CAUCHU

de todas clases. Los oficiales con el escudo de la República.
En esta imprenta.

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

El ministro de Justicia, ha presentado la dimisión.

Después del Consejo celebrado ayer bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, los ministros se reunieron nuevamente.

Media hora escasa duró este consejo.

Al salir el jefe del Gobierno señor Martínez Barrio, se dirigió a los periodistas preguntándoles:

—¿Les puedo contar algo que ya no sepan ustedes?

—Nos han dado cuenta de la dimisión del ministro de Justicia—contestó un informador—, pero los ministros nos han dicho que usted nos daría una referencia.

—Pues bien: En el Consejo celebrado en Palacio, yo pronuncié un discurso dando cuenta al Presidente de la República de las incidencias de la política interior y haciendo después algunas indicaciones en relación con la exterior. Después de oírme con gran atención el señor Presidente de la República, me hizo algunas preguntas aclaratorias de algunos extremos, a las que yo contesté, y con ello se dió por terminado el Consejo de Ministros, que, bajo su presidencia, celebrabamos.

Cine Ideal.

El tercer programa extra de día laborable que se proyecta hoy en este salón lo compone la deliciosa producción de la Fox «Suerte de marino», interpretada por la juvenil pareja James Dunn-Sally Eilera. En esta cinta llena de gracia y optimismo destaca también la labor del excelente cómico Sammy Cohen. «Suerte de marino» fue estrenada el lunes con extraordinario éxito en el cine Alkazar, de Madrid.

El domingo otro formidable programa a base de las películas «Por la libertad», la epopeya de las cumbres, film patrocinado por la sociedad Pañalara de Alpinismo, que ofrece junto con el aspecto montañoso el de la épica lucha que sostuvieron los guerrilleros del Tiro contra la invasión napoleónica por lo que ofrece gran interés para nosotros por su semejanza con nuestra guerra de la Independencia y el «Ksteh» hablado y cantado en español, «Buenos días», por Imperio Argentina.

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 2.—Sensacional Estreno de la grandiosa producción del Año Metro

El vicio y el crimen en

EL MONSTRUO DE LA CIUDAD

Algo hermoso y subyugador de la célebre marca.

Domingo 3.—Estreno de la magnífica opereta U. F. A.

El trío de la bencina

La película «clou» de París durante seis meses que hizo popular sus bailes siendo su música obligada en todas las terrazas de la Exposición Colonial.

Después, y como ya han visto ustedes, nos hemos reunido en Consejo en la Presidencia. El señor Botella Asensi ha manifestado su voluntad de abandonar la cartera de Justicia, por estimar que el Gobierno debiera adoptar determinadas medidas antes de presentarse a las Cortes. Los demás ministros, de acuerdo con el criterio del presidente, han expresado individualmente su opinión y significado su voluntad de acudir al Parlamento el próximo día 8, permaneciendo al frente de sus carteras, hasta que el Parlamento esté constituido.

Esta tarde—terminó diciendo el señor Martínez Barrio—someteré a la firma del señor Presidente de la República, dos decretos; uno admitiendo la dimisión del señor Botella Asensi, y otro nombrando al de Instrucción Pública que continuará también al frente de este departamento.

HIJOS DE
AGUSTIN BLAZQUEZ
CADIZ—JEREZ
AMONTILLADO
CARTA BLANCA
MANZANILLA
SELECTA
COGNAC
ANTIQUARY

GRAN
BAR
REGLERO
CANALEJAS, 4
(Junto a la Farmacia Morales)
RIQUISIMO CAFE
EXPRES
Las mejores marcas en licores
Amplio local.—Buen servicio
:::CANALEJAS, 4—SORIA:::



Vermouth Martini Rossi

Solamente los botellines Martini Rossi pueden llevar monedas en la forma conocida.

Bienvenido Calvo

ABOGADO

Plaza Mayor 6 SORIA

Del mítin socialista en Madrid.

En el mítin que el martes dieron los exministros socialistas, el señor Prieto, después de explicar detalladamente lo ocurrido desde la caída del Gobierno Azaña hasta el momento presente, dijo:

«Toda la ventaja, por consiguiente, se ha concentrado en las derechas monárquicas, fascistas o monarquizantes. La situación es gravísima; pero hay un partido al cual no alcanza la mínima responsabilidad. Este partido es el socialista».

Dirigió otras censuras al señor Llerroux, el que acusa de todo lo sucedido. «Para liquidar estas responsabilidades—continuó—no basta detenerse en el señor Llerroux. Eso sería una fobia. La culpa ha de extenderse a los gobernadores y a la fuerza pública, que con sus acciones siniestras han ganado la victoria por las fuerzas de la reacción».

Habló después de la derrota de los partidos de izquierda, barriados en las elecciones del 19, y comentó la situación parlamentaria que se avecina. Dijo que las derechas van, mediante el golpe de Estado, a destruir la obra de la República y a defender la burguesía. Continuó el señor Prieto hablando de las posibilidades de los Gobiernos que se anuncian, y dijo: «Quiéren que mande otra vez la botamilitar, la Iglesia y el Clero. Una República en estas condiciones para nosotros es algo despreciable. En todo caso, no se vislumbra ningún Gobierno republicano. Y si alguien intentara entregar ya el Poder a la reacción, el pueblo se vería obligado a levantarse revolucionariamente».

—El señor Largo Caballero afirmó que la situación actual es difícil, pero acaso los altos poderes lo interpreten como dificultad cuando ocurre, sino como facilidad. Aunque gobierne Llerroux, en realidad gobiernan las derechas. ¡Qué más me da a mí Llerroux que Gil Robles! Oiganlo bien los altos poderes, pues de lo contrario tendremos que pensar también en el alcance de las responsabilidades. En cuanto a los otros elementos republicanos, yo les pregunto, ¿qué aguardan? ¿Por qué no plantean la gravísima situación allí donde se fraguó el desastre? Esos hombres deben tomar actitudes urgentes dentro de horas».

Martín Blázquez

CANTERO-MARMOLISTA

MAGALLANES, 28.—MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos crucés. Especialidad en bezoqueño pulimentado.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes:

Línea cuerpo	12,	0'60	pesetas
>	>	10,	0'40
>	>	8,	0'30

En los comunicados o remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.

Esqueletos mortuorios:

1.ª plana (complet.)...	200	pesetas
Media id.	100	>
A tres columnas.	15	>
A dos	10	>
A una	5	>

ULTIMA HORA

Conferencia telefónica con nuestro corresponsal en Madrid, señor Crouselles.

Madrid, 30, 3 (t)

La dimisión de Botella Asensi

El ministro de Justicia señor Botella Asensi, que dimitió ayer, ha entregado hoy una larga nota a los periodistas justificando su actitud.

Dice que la discrepancia nació al constituirse el actual Gobierno y acordar los pactos sostenidos con las derechas en las elecciones actuales.

La fuga de Juan March

El mismo día que se fugara de la cárcel de Alcalá el Sr. March, dimitió también el ministro de Justicia por estimar que varias personalidades, incluso el Fiscal de la República, simpatizaban con la libertad del banquero, dándose el caso que quien estaba acusado por las Cortes se había convertido en juez del Alto Tribunal.

Así ocurrió que el Sr. March, al intentar su fuga encontrara todo el camino expedito.

No insistí en mi dimisión—dice el ministro en su nota—ante la noticia de aquellos posibles complots de los que tanto se rumoreaba por aquellos días.

El oro de las derechas y el fanatismo religioso

La repetida nota alude a las elecciones del día 19 que han presentado, dice, numerosos ejemplos de inmoralidad, principalmente en los sectores de derechas en que el oro de éstas ha corrido libremente y el fanatismo religioso se ha desbordado con grave perjuicio para los derechos ciudadanos.

La nota, muy extensa, del ministro dimisionario está siendo comentadísima en los círculos políticos.

El consejo de hoy

A los once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia

El Consejo ha durado hasta las dos de la tarde.

El Ministro de la Gobernación conversó a la salida con los periodistas a quienes dijo que el Consejo había sido puramente administrativo.

—¿Se presentará el actual Gobierno a las Cortes?—preguntó un periodista al señor Rico Avello.

—Nada hemos hablado de esto contestó el ministro El Gobierno se presentará al Parlamento el día 8, en la forma conocida El ministro de Comunicaciones señor Palomo conversó brevemente también con los periodistas acerca de algunos rumores sobre los radicales socialistas, manifestando que esos 40 o 50 radicales socialistas que en Madrid se reúnen en un círculo de recreo no son el Partido.

Crouselles.

KIOSKO del LIBRO
REPRESENTACIÓN EN MADRID APARTADO 12059
LIBROS • REVISTAS • PERIÓDICOS
Canalejas, 37 y 39, Soria

KIOSCO DEL LIBRO

Canalejas, 37 y 39 -SORIA

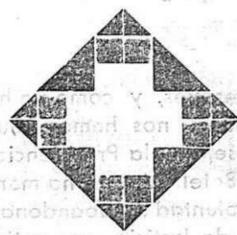
En él hallará el aficionado a la literatura gran número de obras de los más prestigiosos autores a precios reducidísimos. Libros completamente nuevos, de todas las ideas y matices.

Revistas cinematográficas, taurinas, deportivas y periódicos. «La Farsa», «Teatro Moderno», «Los poetas», periódicos para niños, todo lo encontrará en el

KIOSCO DEL LIBRO

Cerveza Cruz Blanca

ANTIQUA POR
SU NOMBRE



MODERNA POR
SU CALIDAD

Depósito en Soria: M. Ruiz Pedroviejo. Mayor 8

Cerveza MAHOU

La mejor y más selecta

Representante exclusivo en esta provincia Zaragoza y Logroño:

Juan José Roperó Calonge

«El Porvenir Castellano»

SE VENDE EN

EL KIOSCO DEL LIBRO INSTALADO EN EL PORTAL DEL CASINO DE NUMANCIA, FN SORIA

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que constituyen uno o más volúmenes.

Suscripción trimestral (15 números), 7-30 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes

Carlos Dickens: «Martín Chuzzlewit» tomos I a III (números 1274-82) pesetas 5-40.

Stendhal: «Le Abadesa de Coste» (números 1283-84) ptas 1-20

Stendhal: «Armancia o algunas escenas de un salón de París en 1827» (números 1285-87) ptas 1-80

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta.

ESPASA CALPE S. A.

Ríos Rosas, 24, Madrid.

Apartado, 548.

Anís la Castellana

De finísimo paladar

GARCIA Y HERAS (S. A.)
SEGOVIA

De venta en los buenos establecimientos

Pedidos a
Juan José Roperó Calonge
Soria

El automóvil universal



AGENCIA AUTORIZADA

Neumáticos :-: Macizos

Accesorios :-: Taller de reparaciones

Gonzalo Ruiz

Teléfono núm. 77.—SORIA

Timoteo Ballesteros

SASTRE.--Platerías, 14, Valladolid.
Uniformes militares.

Sastre de señora y caballeros.

Visita frecuentemente esta capital.

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

Sociedad cooperativa de Crédito

Avenida de Eduardo Dato, 16 Gran Vía Madrid Edificio propio

Teléfono 11.270 Apartado de Correos, 590

Abonándose a esta bienhechora Entidad se obtiene el capital asegurado con un interés del 2'10 por 100 anual para adquirir fincas rústicas y urbanas, cancelación de hipotecas o liberación de cargas, dotes para los hijos, comercio e industria con arreglo a estatutos, amortizándolo en plazos mensuales de grandes facilidades en la capitalización del préstamo anticipo recibido, que se amortiza con el mismo producto que rinda el capital que recibe el socio; todos los meses se distribuye lo recaudado entre los asociados, la mitad por sorteo y la otra mitad por turno riguroso de antigüedad de asegurado, teniendo además la Mútua o contraseguro para caso de inutilidad o fallecimiento en cuyo caso y previa declaración de pobreza dicha Mútua le abona y garantiza el dinero suscrito abonándole sus cuotas mensuales; sea previsora y asegúrese lo más pronto posible en esta beneficiosa entidad, que en diez años de vida lleva distribuidos entre sus asociados más de once millones de pesetas.

Dirigirse para seguros e informes al Delegado en la provincia D. PAULINO RUIZ NAVAS, Teniente retirado de la Guardia civil. Canalejas, núm. 1, piso 2.º Esquina a la Plaza Mayor. Soria.

Se necesitan agentes en toda la provincia con buenas referencias.



No lo descuide.

—Usted debe darse cuenta de la importancia que tiene conservar sano el estómago. Si ese exceso de ácido que empieza a notar lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca, estará cada día peor, llegará a tener el temido dolor de estómago y seguramente terminará en úlcera. Vd. debe curarse enseguida tomando



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS